RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No: MB-MC-12-2026

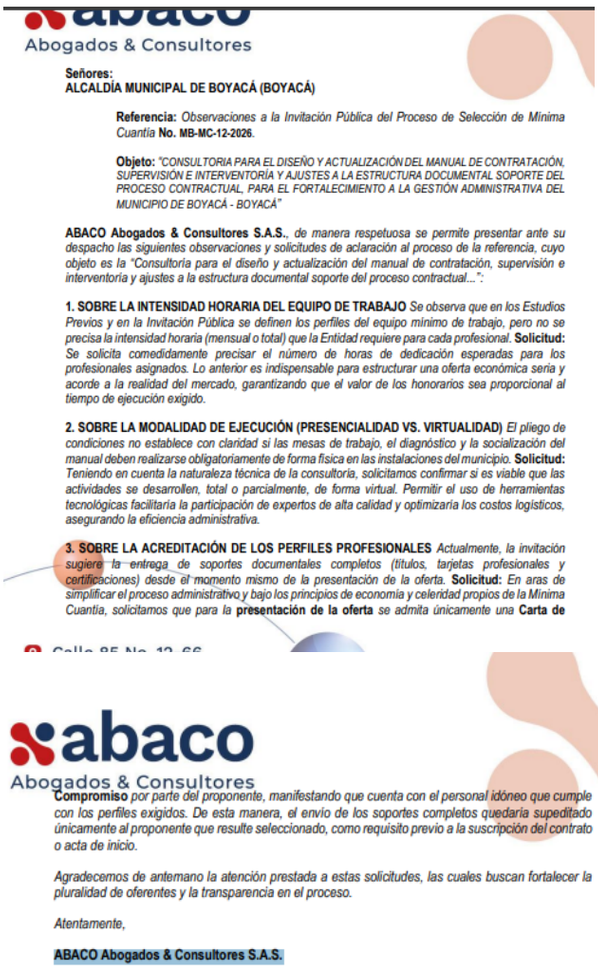
Boyacá, 31 de marzo de 2026

Señores:
ABACO Abogados & Consultores S.A.S.
observante

OBJETO: "CONSULTORIA PARA EL DISEÑO Y ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE CONTRATACIÓN, SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA Y AJUSTES A LA ESTRUCTURA DOCUMENTAL SOPORTE DEL PROCESO CONTRACTUAL, PARA EL FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE BOYACÁ - BOYACÁ".

En atención a las observaciones presentadas dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso **N° MB-MC-12-2026**, el municipio de Boyacá en aras de dar transparencia al proceso de contratación encaminado a garantizar la objetividad, igualdad, pluralidad e imparcialidad en los distintos procedimientos que adelanta la administración municipal; una vez analizadas, presenta a continuación las respuestas a cada uno de los proponentes:

OBSERVACIONES PRESENTADAS POR ABACO Abogados & Consultores S.A.S.



abaco
Abogados & Consultores

Señores:
ALCALDÍA MUNICIPAL DE BOYACÁ (BOYACÁ)

Referencia: *Observaciones a la Invitación Pública del Proceso de Selección de Mínima Cuantía* **No. MB-MC-12-2026.**

Objeto: *"CONSULTORIA PARA EL DISEÑO Y ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE CONTRATACIÓN, SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA Y AJUSTES A LA ESTRUCTURA DOCUMENTAL SOPORTE DEL PROCESO CONTRACTUAL, PARA EL FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE BOYACÁ - BOYACÁ"*

ABACO Abogados & Consultores S.A.S., *de manera respetuosa se permite presentar ante su despacho las siguientes observaciones y solicitudes de aclaración al proceso de la referencia, cuyo objeto es la "Consultoría para el diseño y actualización del manual de contratación, supervisión e interventoría y ajustes a la estructura documental soporte del proceso contractual...":*

1. SOBRE LA INTENSIDAD HORARIA DEL EQUIPO DE TRABAJO *Se observa que en los Estudios Previos y en la Invitación Pública se definen los perfiles del equipo mínimo de trabajo, pero no se precisa la intensidad horaria (mensual o total) que la Entidad requiere para cada profesional.* **Solicitud:** *Se solicita comedidamente precisar el número de horas de dedicación esperadas para los profesionales asignados. Lo anterior es indispensable para estructurar una oferta económica seria y acorde a la realidad del mercado, garantizando que el valor de los honorarios sea proporcional al tiempo de ejecución exigido.*

2. SOBRE LA MODALIDAD DE EJECUCIÓN (PRESENCIALIDAD VS. VIRTUALIDAD) *El pliego de condiciones no establece con claridad si las mesas de trabajo, el diagnóstico y la socialización del manual deben realizarse obligatoriamente de forma física en las instalaciones del municipio.* **Solicitud:** *Teniendo en cuenta la naturaleza técnica de la consultoría, solicitamos confirmar si es viable que las actividades se desarrollen, total o parcialmente, de forma virtual. Permitir el uso de herramientas tecnológicas facilitaría la participación de expertos de alta calidad y optimizaría los costos logísticos, asegurando la eficiencia administrativa.*

3. SOBRE LA ACREDITACIÓN DE LOS PERFILES PROFESIONALES *Actualmente, la invitación sugiere la entrega de soportes documentales completos (títulos, tarjetas profesionales y certificaciones) desde el momento mismo de la presentación de la oferta.* **Solicitud:** *En aras de simplificar el proceso administrativo y bajo los principios de economía y celeridad propios de la Mínima Cuantía, solicitamos que para la* **presentación de la oferta** *se admita únicamente una* **Carta de**

Calle 85 No. 12-66

abaco
Abogados & Consultores

Compromiso *por parte del proponente, manifestando que cuenta con el personal idóneo que cumple con los perfiles exigidos. De esta manera, el envío de los soportes completos quedaría supeditado únicamente al proponente que resulte seleccionado, como requisito previo a la suscripción del contrato o acta de inicio.*

Agradecemos de antemano la atención prestada a estas solicitudes, las cuales buscan fortalecer la pluralidad de oferentes y la transparencia en el proceso.

Atentamente,

ABACO Abogados & Consultores S.A.S.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD OBSERVACIÓN No. 1:

Una vez revisada la observación presentada, la entidad se permite aclarar que la dedicación de los profesionales solicitados por la entidad es la siguientes:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	EXPERIENCIA	CANT	DEDICACION
1	ABOGADO ESPECIALISTA EN CONTRATACIÓN ESTATAL Y MAGISTER EN ÁREAS RELACIONADAS CON LA GESTIÓN PÚBLICA	Mínimo 5 años de experiencia profesional contado a partir de la expedición de la tarjeta profesional y aportar copia de tres (3) contratos con entidades públicas o privadas, relacionados con el objeto contractual.	1	75%
2	PROFESIONAL EN CIENCIAS JURÍDICAS O ECONÓMICAS ESPECIALIZADO EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN QHSE	Mínimo 5 años de experiencia profesional contado a partir de la expedición de la tarjeta profesional y aportar copia de tres (3) contratos con entidades públicas o privadas, relacionados con la prestación de servicios profesionales para la asesoría en la expedición del manual de contratación.	1	100%
3	ABOGADO ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO	Mínimo 3 años de experiencia profesional contado a partir de la expedición de la tarjeta profesional y aportar copia de tres (03) contratos con entidades públicas o privadas desarrollando actividades relacionadas con la contratación estatal.	1	75%

La entidad aclara que se requiere porcentaje de dedicación de los profesionales y no de horas, toda vez que la entidad busca garantizar la correcta ejecución del objeto contractual y de las especificaciones contratadas por parte de los profesionales, independientemente del número de horas que conlleve para cada profesional cumplir el alcance del contrato.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD OBSERVACIÓN No. 2:

Se aclara al observante que, para la ejecución de las actividades previstas dentro del contrato, se requiere se desarrollen, total o parcialmente, de forma presencial, ya que la recopilación de la información, capacitaciones y/o socializaciones deben realizarse en las instalaciones de la entidad, esto para comodidad y mejor claridad por parte de los funcionarios. No obstante, esto se coordinará previamente con el supervisor del contrato.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD OBSERVACIÓN No. 3:

En cuanto a la solicitud, una vez analizados los riesgos de la petición la misma NO SE ACEPTA ya que con radicar únicamente una Carta de Compromiso por parte del proponente, no se puede garantizar por parte del proponente, que las hojas de vida cumplan con todos y cada uno de los requerimientos exigidos para los perfiles

profesionales, que deben dar inicio de manera inmediata a la ejecución, ya que estamos en mora ante los entes de control para remitir los productos objeto del presente proceso de selección de contratistas.

Agradecemos su participación y el interés demostrado en el proceso contractual, al tiempo que reiteramos nuestro compromiso con la transparencia y el cumplimiento del marco normativo vigente.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
YESSI KATERINE GONZÁLEZ PORRAS
Secretaria de gobierno

GESTIÓN DOCUMENTAL.
Original: Secretaría de Gobierno
Ubicación: Carpeta del proceso contractual
Proyectó: Adriana Sanabria González - apoyo gobierno
Revisó: Yessi Katerine González Porras. - secretaria de gobierno
Aprobó: Rafael Antonio Sora C. – alcalde Municipal